

CORRECCIÓN DE ERRORES

Corrección de errores de la Decisión nº 1238/2000/CECA de la Comisión, de 14 de junio de 2000, por la que se establece un derecho antidumping provisional sobre las importaciones de coque de carbón en trozos de más de 80 mm de diámetro originarias de la República Popular de China

(Diario Oficial de las Comunidades Europeas L 141 de 15 de junio de 2000)

En la página 26, en el artículo 1, en el apartado 1:

en lugar de: «Se establece un derecho antidumping definitivo sobre las importaciones de [...] y originarias de la República Popular de China»,

léase: «Se establece un derecho antidumping provisional sobre las importaciones de [...] y originarias de la República Popular de China».

Corrección de errores del Reglamento (CE) nº 1752/2000 de la Comisión, de 8 de agosto de 2000, relativo a la interrupción de la pesca de merlán por parte de los buques que enarbolan pabellón de España

(Diario Oficial de las Comunidades Europeas L 201 de 9 de agosto de 2000)

En la página 3, en la firma:

en lugar de: «Franz FISCHLER»,

léase: «Philippe BUSQUIN».
